

Objeto:
Control Semestral de
Seguimiento de
Observaciones
pendientes de
Regularización y de
Planes de Acciones
Correctivas de
Desvíos y/o
Irregularidades.

**Período
auditado:**
El período objeto de
examen comprende
las observaciones
cuya situación
relevada es no
regularizada y/o en
proceso de
regularización que
surgen de los Informes
emitidos por la
SGCBA y la UAIEATC
desde el 01 de julio y
el 31 de diciembre del
año 2024, en los
cuales el plazo para
presentar los Planes
de Acciones
Correctivas se hallare
vencido.

**Normativa
relevante:**
• Resolución N° 162-
SGCBA/22 (BOCBA
N° 5387).
• Circular N° 1-
SGCBA/2024 (BOCBA
N° 6807).

Equipo auditor:
Auditor Interno:
Mg. Cristian Leopoldo
LUDOVISI
Equipo de Trabajo:
Srta. María Agustina
MARTÍNEZ;
Sr. Fabián Alejandro
DI DONATO;
Srta. Guillermina
GALVÁN.

Informe Ejecutivo

IFAUD-2025-11-UAIEATC

PROYECTO N°06/25

F/N Ente Autárquico Teatro Colón. Ley N° 2.855

**DIRECCIÓN GENERAL Y ARTÍSTICA, DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA,
ADMINISTRATIVA Y LEGAL, DIRECCIÓN EJECUTIVA Y DIRECCIÓN GENERAL DE
PRODUCCIÓN.**

Alcance:

Las tareas de fiscalización alcanzaron la verificación de:

- ✓ Las Observaciones pendientes de regularización y de Planes de Acciones Correctivas de Desvíos y/o Irregularidades.
- ✓ Remisión de Comunicaciones Oficiales a las Direcciones Generales del EATC informando, detalle de las observaciones que quedan bajo su responsabilidad de acuerdo con lo estipulado en la Circular N° 1-SGCBA/24.
- ✓ Solicitud de información y análisis de las respuestas brindadas por las áreas del EATC a fin de constatar, dentro del marco de lo establecido en la Resolución N° 162-SGCBA/22 y la citada Circular, el seguimiento de las observaciones pendientes de regularización vertidas en los Informes producidos por la Unidad de Auditoría Interna y por la Sindicatura General de la Ciudad de Buenos Aires y de los Planes de Acciones Correctivas de Desvíos y/o Irregularidades.

Las tareas de relevamiento y análisis se realizaron entre los días 04 de junio y 25 de agosto de 2025.

Limitaciones al alcance:

No existieron limitaciones al alcance.

Principales hallazgos/observaciones:

No aplica.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Regularizadas		En Proceso		No Regularizadas		No Regularizables		Total	
Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
9	42.86	11	52.38	0	0.0	1	4.76	21	100.00



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo - Proyecto N° 006/25.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.